



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 47195 – CD – UCR - Evolución**, de la diputada Espíndola, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para la creación de cargos para el Instituto Superior de Profesorado 4 "Angel Cárcano" de la ciudad de Reconquista; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para la creación de los siguientes cargos para el Instituto Superior de Profesorado Nº 4 "Angel Cárcano" de Reconquista, departamento General Obligado:

- a) tres cargos de Regentes;
- b) un cargo de Vicedirectora;
- c) un cargo de Secretaria;
- d) tres cargos de asistentes escolares función mantenimiento;
- e) ocho cargos de asistentes escolares función Porteros;
- f) un cargo de Bibliotecario;
- g) un cargo de auxiliares Trabajos Prácticos Laboratorio de Ciencias Naturales y;
- h) un cargo de auxiliares Trabajos Prácticos Laboratorio de Informática.

Sala de la Comisión por Zoom, 20 de abril de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta y Argañaraz.